


Octubre de 2013

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

CONSEJO

148° período de sesiones

Roma, 2-6 de diciembre de 2013

**Informe del 150° período de sesiones del Comité de Finanzas
(21-22 de octubre de 2013)**

Resumen

En su 150° período de sesiones, el Comité examinó el Plan de Gestión del PMA para 2014-2016, antes de que se sometiera al examen de la Junta Ejecutiva del PMA, en su segundo período de sesiones ordinario, en noviembre de 2013.

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a tomar nota de las opiniones y recomendaciones formuladas por el Comité de Finanzas con respecto a los asuntos sometidos al examen de la Junta Ejecutiva del PMA en su segundo período de sesiones ordinario, en noviembre de 2013.

Todas las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

David McSherry

Secretario del Comité de Finanzas

Tel.: (+39) 06570 53719

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mi816s

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el informe de su 150° período de sesiones que figura a continuación.
2. Además del Presidente, Sr. Moungui Médi, estuvieron presentes los representantes de los Estados Miembros siguientes:
 - Sra. Kristina Gill (Australia)
 - Sr. Olyntho Vieira (Brasil)
 - Sr. Georg Friedel Cramer (Alemania)
 - Sr. Abdoulaye Traore (Guinea)
 - Sr. Hideya Yamada (Japón)
 - Sra. Emma María José Rodríguez Sifuentes (México)
 - Sr. Khalid Mehboob (Pakistán)
 - Sr. Vladimir V. Kuznetsov (Federación de Rusia)
 - Sra. Abla Malik Osman Malik (Sudán)
 - Sra. Elizabeth Petrovski (Estados Unidos de América)
3. El Presidente informó al Comité de que:
 - la Sra. Kristina Gill había sido designada para sustituir al Sr. Matthew Worrell como Representante de Australia durante el período de sesiones;
 - el Sr. Magdi Anwar (Egipto) había comunicado que no estaba en condiciones de asistir al período de sesiones por motivos de salud;
 - la Sra. Melanie Rosenbaum había sido designada para sustituir al Sr. Georg Friedel Cramer como Representantes de Alemania durante parte del período de sesiones;
 - el Sr. Fouzi Lekjaa (Marruecos) no pudo asistir al período de sesiones;
 - la Sra. Elizabeth Petrovski había sido designada para sustituir a la Sra. Natalie Eugenia Brown como Representante de los Estados Unidos de América durante el período de sesiones.
4. Se puede descargar un resumen de las cualificaciones de los representantes suplentes desde el sitio web de los Órganos rectores y estatutarios, en la dirección siguiente:
<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/finance-committee/substitute-representatives/en/>.
5. Estuvieron igualmente presentes en el 150° período de sesiones del Comité, en calidad de observadores sin derecho a hacer uso de la palabra, los representantes de los miembros siguientes:
 - Islandia
 - Irán (República Islámica del)
 - San Marino
 - Noruega
 - Países Bajos
 - Unión Europea

Elección del Vicepresidente

6. El Sr. Hideya Yamada (Japón) fue elegido por unanimidad Vicepresidente hasta el primer período de sesiones del Comité del siguiente año civil.

Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos

Plan de Gestión del PMA para 2014-16

7. El Comité examinó el *Plan de Gestión del PMA para 2014-16*, en el que figuraba el presupuesto del Programa para 2014 por un valor total de 6 596 millones de USD, de los cuales:
i) 5 857 millones de USD para atender las necesidades operacionales; ii) 281,8 millones de USD,

sobre la base de unas previsiones del nivel de ingresos probable para 2014 de 4 200 millones de USD, para financiar el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP); iii) 9,2 millones de USD para financiar inversiones no recurrentes con cargo al presupuesto AAP a fin de lograr un PMA plenamente apto para su finalidad y poner en práctica el Plan Estratégico para 2014-17; iv) 10,0 millones de USD para sufragar los gastos relacionados con la seguridad, y v) 438 millones de USD para los fondos fiduciarios y las cuentas especiales.

8. El Comité acogió con satisfacción el informe, elaborado mediante un proceso consultivo incluyente que había consistido en la organización de tres consultas oficiosas y la distribución previa de los pasajes más importantes del Plan de Gestión. Manifestó su aprecio por la estructura del documento y sugirió que se hiciera un esfuerzo por darle una forma más sintética, de acuerdo con las mejores prácticas aplicadas en otros organismos de las Naciones Unidas. Al tomar nota del plazo límite aprobado para la presentación de la versión final del proyecto de Plan de Gestión, el Comité también pidió al PMA que para los siguientes planes de gestión facilitara información más detallada en una fase más temprana del proceso de consulta correspondiente.

9. El Comité tomó nota del nivel de financiación de 4 200 millones de USD proyectado para 2014 y del número de beneficiarios a los que el PMA se proponía prestar asistencia en 2014 (76 millones), frente a unas necesidades operacionales establecidas en 5 900 millones de USD y señaló que en 2014 podría producirse por tanto un déficit de financiación. Tras reconocer las actuales limitaciones financieras, el Comité alentó al PMA a intensificar su labor de promoción ante los donantes para que financiaran sus actividades.

10. El Comité acogió con satisfacción el hecho de que en el Plan de Gestión se hubiese rendido cuentas por primera vez del procedimiento de determinación de las prioridades, y alentó a la Secretaría a que mantuviera esta práctica utilizando para ello criterios bien definidos, mediante un enfoque dinámico combinado que fuera a la vez ascendente y descendente, reconociendo asimismo el hecho de que una gran proporción de los fondos aportados están destinados a fines específicos y que el PMA ya ha emprendido el proceso de transición de la ayuda a la asistencia alimentaria. El Comité alentó también a que el proceso de determinación de prioridades se efectuara en consonancia con el Plan Estratégico.

11. El Comité alentó asimismo al PMA a incluir en el Plan de Gestión una presentación de los ahorros monetarios y no monetarios realizados en el marco del presupuesto AAP, indicando claramente cómo se había optimizado la utilización de los recursos. Recomendó además que en el Plan de Gestión se indicaran los beneficios y las implicaciones a largo plazo a nivel de finanzas y dotación de personal derivadas de las inversiones, así como su futura utilización potencial en el marco de las actividades del PMA.

12. El Comité recomendó que la presentación del presupuesto AAP en el Plan de Gestión fuera precedida por un análisis del nivel proyectado de los ingresos en concepto de costos de apoyo indirecto (CAI). Además examinó la sostenibilidad del presupuesto AAP, cuyo nivel superaba el nivel previsto de ingresos en concepto de CAI.

13. Tras tomar nota de que el presupuesto se había calculado sobre la base de la financiación estimada y del nivel del año anterior, y también de que el presupuesto AAP era superior al nivel de ingresos en concepto de CAI previsto, el Comité pidió que los futuros presupuestos AAP anuales se prepararan basándose en una valoración crítica de las necesidades.

14. Se informó al Comité acerca de la inclusión en el presupuesto AAP de las actividades de la Dirección de Asociaciones con el Sector Privado, que había sido aprobada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2013. Señaló al respecto que en el presupuesto AAP se habían incluido 28 puestos de categoría profesional adicionales debido a la transferencia al presupuesto AAP ordinario de partidas de gastos anteriormente financiadas con cargo a cuentas especiales.

15. El Comité observó que en el documento no se indicaban ni la cuantía ni la fuente de los ahorros derivados de la mayor eficiencia lograda y de las economías de escala realizadas. Se expusieron al Comité algunos ejemplos concretos concernientes a las inversiones tanto recurrentes

como no recurrentes. El Comité recomendó que en los futuros planes de gestión se facilitara información más detallada al respecto.

16. El Comité tomó nota del proceso en dos etapas que la Secretaría iba a emprender en 2014 para llevar a cabo una revisión de la tasa de CAI, la alentó a seguir adelante con esa labor y pidió que el proceso fuera incluyente.

17. En relación con la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, el Comité tomó nota de la propuesta de financiar por este medio las inversiones no recurrentes y recomendó que se refrendara. Recomendó asimismo que se refrendara la propuesta de financiar los costos de seguridad con cargo al Fondo General y aprobó el incremento de 50 millones de USD del Mecanismo de financiación anticipada, que se elevaría de este modo a 607 millones de USD.

18. El Comité respaldó la creación de un mecanismo de presupuestación de las inversiones con un límite máximo en 2014 de 20 millones de USD; observó que el PMA había propuesto utilizarlo con carácter experimental para financiar el Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS), al que se destinarían 35 millones de USD a lo largo de tres años, incluidas las sumas reembolsadas al mecanismo conforme las oficinas en los países fueran adoptando el sistema.

19. El Comité indicó que esperaba con interés el debate sobre el examen del marco de financiación, en el que debería incluirse, entre otras cosas, un análisis de los componentes del presupuesto APP y las modalidades de utilización del Fondo General y de sus componentes.

20. El Comité señaló la necesidad de una mayor cooperación entre los organismos con sede en Roma en los ámbitos financiero y operacional, en especial en las esferas de los recursos humanos, las adquisiciones y la tecnología de la información. Se le informó de que en el marco del Comité de Alto Nivel sobre Gestión se había emprendido un examen para determinar los servicios comunes que había de establecerse dentro del sistema de las Naciones Unidas a fin de incrementar la eficiencia en dichos ámbitos.

21. **El Comité:**

- a) **felicitó a la Secretaría por la calidad del Plan de Gestión para 2014-16 y expresó su satisfacción por la información detallada en él presentada, así como por el proceso consultivo que había conducido a su ultimación;**
- b) **animó a la Secretaría a que contara con la Junta a la hora de examinar la estructura, la longitud y el contenido de los futuros planes de gestión, basándose en las mejores prácticas y en la experiencia de los otros organismos;**
- c) **tomó nota de los planes de prestar asistencia a 76 millones de beneficiarios en 2014 mediante la distribución de 4 millones de toneladas de alimentos, con un costo total de las necesidades previstas de 5 857 millones de USD;**
- d) **reconoció las contribuciones previstas para 2014, por valor de 4 200 millones de USD, y la diferencia resultante del 33 % entre esa suma y el total de las necesidades operacionales;**
- e) **acogió con satisfacción el proceso de determinación de prioridades llevado a cabo para subsanar el déficit de financiación, e invitó al PMA a que se dirigiera a los donantes para buscar posibles soluciones que permitieran cubrir dicho déficit, sin dejar de hacer contribuciones en el momento oportuno;**
- f) **recomendó a la Secretaría que en las futuras directrices sobre determinación de prioridades tuviera en cuenta la necesidad de lograr un equilibrio entre enfoque ascendente y enfoque descendente;**
- g) **recomendó que se aprobara el presupuesto AAP ordinario y de las inversiones no recurrentes para 2014, y recomendó asimismo que en las futuras propuestas de presupuesto AAP suplementario se indicaran claramente el rendimiento previsto de las inversiones y/o las economías que se preveía obtener;**

- h) **respaldó el proceso en dos etapas previsto para la revisión de la tasa de CAI en 2014;**
- i) **recomendó que en el Plan de Gestión se incluyeran indicaciones sobre las consecuencias de las inversiones en los gastos, los presupuestos y la Cuenta de igualación del presupuesto AAP;**
- j) **recomendó intensificar la cooperación con los otros organismos con sede en Roma a fin de lograr una mayor eficiencia en diversos ámbitos;**
- k) **aceptó que los costos en concepto de seguridad, por un valor máximo de 10 millones de USD, se sufragaran con cargo al Fondo General;**
- l) **recomendó que se refrendara el incremento a 607 millones de USD del límite máximo del Mecanismo de financiación anticipada;**
- m) **acogió con agrado las medidas que se adoptarían en el futuro inmediato en relación con el examen del marco de financiación;**
- n) **animó al PMA a que intensificara su labor de promoción ante los donantes para que aportaran contribuciones no asignadas a fines concretos, a fin de permitirle alcanzar mejor sus objetivos;**
- o) **recomendó que se aprobaran los proyectos de decisión recogidos en el documento, en el segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva.**

Fecha y lugar del 151° período de sesiones

22. Se informó al Comité de que estaba previsto celebrar el 151° período de sesiones en Roma, del 11 al 15 de noviembre de 2013.

ANEXO I**Documentos presentados a efectos de información**

- Plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2013 y junio de 2014 (documento FC 150/INF/2).